



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUL 2012

RES. H. N° 0956-12

Expte. N° 4.694/10

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección del Departamento de Posgrado, en la que propone la designación de una Comisión encargada de la redacción final del Proyecto de creación de la carrera de Especialización en Imagen Fotográfica Documental; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de creación y Plan de Estudios de la carrera Especialización en Imagen Fotográfica Documental fue elevada por el Esp. Gustavo Demaría Molinari (UBA) e Ivan Castiblanco Ramírez (FLACSO);

Que se dan por finalizadas las tareas asignadas a la Comisión de Análisis del Proyecto de Creación de la carrera, designada mediante Res. H. N° 1235/10;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado solicita se designe una nueva Comisión encargada de la redacción final del Proyecto de dicha Carrera;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 302/12 recomienda hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En sesión ordinaria del día 19/06/12

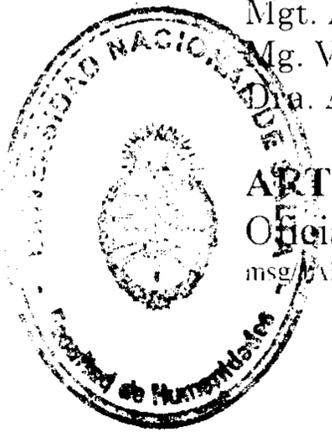
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR la comisión encargada de la Redacción Final de Proyecto de la carrera de Posgrado *Especialización en Imagen Fotográfica documental* elevada por los Esp. Gustavo Demaría Molinari (UBA) e Ivan Castiblanco Ramírez (FLACSO), la que quedará conformada de la siguiente manera:

Esp. Gustavo Demaría Molinari (UBA)  
Mg. Iván Castiblanco Ramirez (FLACSO)  
Mgt. Ana Inés Echenique (UNSa)  
Mg. Víctor Hugo Arancibia (UNSa)  
Dra. Andrea Villagrán (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión designada, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado.

mss/AL



SECRETARIA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - 4400

Esp. FICR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa